



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2030-D-24  
OD 83

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adhiera a la Coalición Internacional para Facilitar el Regreso de los Niños Ucranianos, bajo el liderazgo de los gobiernos de Ucrania y Canadá, cuyas acciones miran a continuar y potenciar a nivel internacional el programa Bring Kids Back UA, para facilitar el regreso y la reintegración del gran número de niños desplazados y deportados forzosamente por las fuerzas de ocupación rusas desde el territorio de Ucrania.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **05 SEP. 2024** .....

